

APUNTES PARA UNA HISTORIA DE HERRERA DEL DUQUE

I

CUANDO HERRERA ERA POBLADO CÉLTICO

«Fué antiguamente un poblado celta, del que no quedan documentos, aunque sí vestigios de su amplitud.»

Así reza la nota que nos envía D. Fernando Rivas Gil. De ser cierta esta afirmación, no cabe duda de que Herrera hubo de tener una gran importancia en la historia de la comarca, tanto por su antigüedad como por la influencia irradiada a los pueblos vecinos. Veamos si pudo ser Herrera un poblado celta.

De todos es sabido que los celtas ocuparon preferentemente el N. O. de la península, Galicia, León y Asturias. El doctor don Julio Carro Carro, arqueólogo y Académico de la Historia, en su libro *Maragatería, el Bierzo, Galicia, Siria y Palestina en continuada ligazón histórica*, escribe: «Eduardo Saavedra, Pío Gullón y Ciria, asientan la afirmación de que los maragatos (habitantes de una comarca leonesa), proceden de los celtas.»

Y más adelante: «maragatos y celtas tienen gran similitud psicológica, de hombres serios, reflexivos, de temperamento nórdico, como los bretones y auverneses, los más puros representantes del celta en Francia. Anchos de espaldas, tendencia a la obesidad, cuello corto, labios gruesos y estatura baja; ojos verdes en un 25'1 por 100, o azules en los de raza oriental, como la «vistuliana», admitida por Deniker».

¿Qué tiene que ver Herrera con los maragatos?—preguntará el lector—. Mucho más de lo que parece.

Nuestro particular amigo, el culto investigador y general de Estado Mayor, D. Nicolás Benavides Moro, expuso en una magnífica conferencia en Madrid, el hecho singular por él investigado, de que ciertos bailes con vigencia actual en el pueblo de Laguna de Negrillos (León), fueron traídos a España por los soldados cántabros (leoneses y astures) alistados en los ejércitos de Roma, cuando lucharon en Macedonia. Pues bien, estos bailes son tan semejantes a los que aún se practican en Garbayuela en las fiestas de San Blas, que no sería nada extraño que de León hubieran sido traídos a Extremadura; máxime teniendo en cuenta que también se bailaron hasta hace pocos años en Villarta y Peloché, pueblos todos muy cercanos a Herrera del Duque. Es un baile viril, que los mozos danzan haciendo un singular juego de palos. Aunque estos bailes son muy posteriores al tiempo celta, hemos de tener en cuenta que la penetración histórica leonesa sobre Extremadura fué intensa desde antiguo: con los romanos a través de la «Vía de la Plata», que iba de Mérida a Astorga (capital de los maragatos); luego, en la reconquista con Alfonso IX, que repobló nuestra región con leoneses. De ahí los apellidos Cabrera y Babiano, tan abundantes en Fuenlabrada de los Montes, Herrera y pueblos cercanos, procedentes de los habitantes de las comarcas leonesas, según nos manifestó en cierta ocasión el catedrático y filólogo, don Alonso Zamora Vicente. Hemos observado, además, que en los Cabrerías y González de Fuenlabrada, población situada a solo diez kilómetros de Herrera, predominan los ojos verdes y azules, hecho de gran transcendencia como veremos más adelante.

La orientación de penetración histórica fué, en el caso de los celtas, de norte a sur, por la parte occidental de la península, mientras los íberos lo hacían de sur a norte, por las costas levantinas, hasta llegar a Francia. Más adelante, en la reconquista, hubo tres ejes de avance: el leonés, que lo hizo por Extremadura y Portugal; el castellano, por las Mesetas, y el catalano-aragonés, por Levante.

Queda pues, demostrado, que la penetración leonesa en Extremadura fué intensa y constante, subordinada siempre nuestra región al Viejo Reino Leonés.

Volviendo al libro del doctor Carro, leemos:

«Los celtas tenían magnífica devoción por el roble, al que daban culto, por ser el árbol representativo de la fortaleza. Por lo mismo, campea una rama de roble o de *encina* como emblema del escudo de Astorga.»

¿No es acaso la encina el árbol secular de Extremadura, y concretamente de Herrera y pueblos aledaños? No habiendo encinas en León ni en Galicia, donde con privilegio se asentaron los celtas, ni en la Meseta, donde también estuvieron, debieron tomar la rama de encina de tierras extremeñas, sin duda.

Por otro lado, el nombre de Viriato, el caudillo lusitano (la capital de Lusitania fué Mérida, abarcando la provincia desde Portugal a Soria, en una trayectoria sudeste nordeste que englobaba Herrera), proviene de «viria», voz *celta* que significa brazaletes.

En contraposición a estos datos que parecen abonar la idea de que los celtas *sí* estuvieron en Herrera, existe una aseveración citada por Avieno y reproducida por el Doctor Carro: «Los celtas se aposentaron en las orillas del Duero, desde donde la tribu Cempsí bajó hasta el Tajo, y la belicosa Berybrace profundizó hasta Soria, Guadalajara y Cuenca.»

Herrera no está en el Tajo, sino en el Guadiana, lo que parece indicar que no hubo celtas en este pueblo. Pero lo anteriormente expuesto en favor de la tesis de que los celtas estuvieron afincados en Herrera del Duque es tan lógico y posible, que nos obligó a seguir investigando sobre el tema. Y he aquí lo que Antonio Ballesteros Beretta escribe en su *Síntesis de Historia de España*: «Los celtas son anteriores a los iberos en la Meseta y Occidente de España.»

La Meseta de Castilla la Vieja comprende Avila, y la de Castilla la Nueva, Toledo y Ciudad Real. Herrera dista tan pocos kilómetros de Ciudad Real y Toledo, que no merece la pena tenerlos en cuenta, pues en Cijara se unen las dos provincias de la Meseta con Badajoz y Cáceres; y la de Avila, no queda tampoco lejos. Lo que indica que los celtas *sí* *podieron estar en Herrera*.

Aún tiene otra cita Ballesteros Beretta: «Los celtas puros existieron solamente en el S. O. y N. O. de la península (Algarve portugués y Galicia) y en otros dos núcleos más.»

Como el Algarve es la parte más meridional de Portugal, queda

demostrado que los celtas rebasaron con mucho el río Tajo, e incluso el Guadiana y Guadalquivir, sobre todo en el occidente de España. Herrera queda mucho más arriba, y por lo tanto, dentro del área de expansión céltica.

Y aún añade Beretta: «Se puede reconocer la expansión céltica por los nombres terminados en *briga*, aplicados a ciudades y poblaciones.»

Si mal no recordamos, Fregenal de la Sierra se llamó antiguamente Nertóbriga, estando enclavado totalmente al sur de la provincia de Badajoz, rebasados ya ampliamente la Serena y tierra de barros.

Según el alemán Schulten, los iberos absorbieron étnicamente a los celtas. De ahí ese 25'1 por 100 de ojos azules o verdes que cita el Doctor Carro en su libro como elemento somático de la raza celta, y que podemos aplicar a los habitantes de la Siberia extremeña, en la que predominan en un 75 por 100 los ojos negros y pardos, de somática ibera. Hemos observado, que los Cabrerías y González de Fuenlabrada, poseen ojos azules y verdes en su mayoría, quizá por ser oriundos de León, y llevar por tanto, en sí, los factores de la raza celta, con ojos verdes y azules; máxime si tenemos en cuenta que los citados habitantes del pueblo cercano a Herrera, son también rubios, como los celtas.

En cuanto a que Herrera fué capital de varios pueblos en tiempos de los gentiles, veamos lo que D. Manuel Ferrandis, catedrático de la Universidad de Madrid, escribe en su *Historia de la Cultura*: «el grupo básico para la organización social de los celtas es la *gentilidad*, agrupación de familias emparentadas pertenecientes a un tronco común. Cada gentilidad era un todo independiente. La reunión de varias gentilidades formaban una tribu, con su capital fortificada, que era el centro de las aldeas y caseríos desparramados por el territorio.»

¿No concuerda esto, aunque gentil tiene otro significado también: pagano, con la idea de capitalidad en tiempo de los gentiles atribuida a Herrera? Herrera, ciudad fortificada, con castillo hoy, que antaño pudo ser «castro», capital de aldeas y caseríos, como Pelosche y el Lugarillo, en las Navas, dentro del actual término municipal, que siempre se han considerado y se consideran aún hoy, «vox pópulis», como anejos de Herrera.

Todo parece concordar, pues, para demostrar que Herrera del Duque, tal como el manuscrito indica, fué poblado capitalidad de otros; de gran amplitud (quince kilómetros a la redonda, hasta Pelosche y el Lugarillo), y asiento de los antiquísimos celtas, que si en el centro de la península quizá no rebasaron el Tajo, por un movimiento basculante de menor resistencia lo hicieron por el oeste, empujando hacia el sur mientras los iberos, que luego se fundirían con ellos para crear el celtíbero, empujaban hacia el norte por la vía de penetración opuesta: es decir, por la costa de Levante.

* * *

Hemos de añadir, que la influencia leonesa sobre Extremadura no es sólo de tipo histórico, sino también lingüístico, como demuestra claramente el citado catedrático Sr. Zamora Vicente en un estudio filológico sobre el poeta Gabriel y Galán, titulado *El dialectismo de Gabriel y Galán* y en el que, entre otras cosas, escribe: «Los rasgos dialectales de Gabriel y Galán habrá que buscarlos dentro de los caracteres del dialecto leonés.»

Y más adelante: «los elementos de la poesía de Gabriel y Galán pertenecen al subgrupo del leonés oriental, en el que hay que catalogar lo más saliente del habla extremeña.»

Y abunda el Sr. Zamora Vicente en múltiples ejemplos que no son del caso reseñar y que avalan, decididamente, lo anteriormente dicho.

Es pues patente, que siendo Galicia y León los lugares de más intenso asentamiento celta, y teniendo León tanta influencia sobre el área geográfica extremeña en todas las facetas: histórica, lingüística, etc.; habiéndose repoblado la comarca que estudiamos con leoneses que nos dieron algunos apellidos como los citados Cabrera y Babiano, que subsisten a pesar de los siglos transcurridos, es lógico que el celta se asentara en Herrera y aledaños, y que se dieran en la villa las circunstancias históricas de pueblo fortificado y capital de otros menores, en tiempos celta, lo que concuerda la investigación científica con lo expuesto en una de las notas que por el Sr. Rivas Gil, nos fueron remitidas, y que fueron logradas sin nuestra intervención directa.

Cuando hay concordancia, hay verdad.

II

LOS PRIMEROS NOMBRES DE LA VILLA

Herrera del Duque varió con frecuencia inusitada el nombre a través de los tiempos, prueba fehaciente de que los sucesos se aglomeraban con inusitada velocidad, pues los nombres no cambian por generación espontánea ni por capricho, sino por convergencia de circunstancias múltiples.

El primer nombre conocido de este pueblo fué LUCIANA. El segundo, POZOBA, que significa manantial de agua; el tercero, HERA OPPIDO. Este último nombre está escrito así en época de gentiles, y data del año 400. Por la época en que se llamaba Hera Oppido, constituía un pueblo grande, con abundante población. Vamos a ver qué significaban estos nombres, para poder situar debidamente los hechos históricos.

LUCIANA es de raíz latina, como lo son Luceres (una de las tres tribus establecidas por Rómulo); lucero, brillar, o lucidus, claridad, claramente. Lucina (no Luciana, ¡jojo!), significa diosa romana que presidía los nacimientos, diosa de la Luz, y a la vez, equivalía a Juno, otra deidad romana. De Lucina, diosa, a LUCIANA, nombre del pueblo, no varía más que una letra, la «a». Es posible que por deformación fonética se dijera Luciana en vez de Lucina, como ha ocurrido en muchos otros casos, lo que vendría a significar que el primer nombre de Herrera es de origen mitológico-pagano, y quiere decir: «Diosa de la Luz».

Después se llamó POZOBA, que significa manantial de agua, y de cuyo nombre hablaremos más adelante, para hacerlo ahora del tercer nombre HERA OPPIDO, estrechísimamente, relacionado con el primero. Efectivamente, primero y tercer nombre enlazan perfectamente a través de una concordante mitológica. HERA OPPIDO está formado por dos palabras: HERA, que significa diosa, reina de las diosas, mujer de Zeus, el supremo dios de los griegos, equivalente a Juno, esposa de Júpiter, supremo dios romano. Con lo cual, HERA equivale a Juno, y como antes demostramos que Juno equivalía a LUCINA, resulta que Hera y Lucina (o Luciana, por deformación), son una misma divinidad, con lo que resulta que el primero y tercer nombre de Herrera,

reflejan a la misma diosa pagana. La segunda palabra del tercer nombre es OPPIDO, del latín Oppidum-i, que tiene cuatro significados en español: ciudad, bosque, zona atrincherada y el cuarto, que es el más interesante para nuestro trabajo, «capital de varios territorios», lo que coincide con las *gentilidades* de que se habló en el primer capítulo, referente a los celtas.

HERA OPPIDO, viene a significar, pues, «ciudad dedicada a Hera», «ciudad de Hera», o «ciudad de la diosa». Avala esta suposición, además de lo ya dicho, la circunstancia de que en el año 400 existió en Herrera un templo dedicado a la Reina de las diosas, que como es natural, era la esposa del dios supremo griego, Zeus, o sea, Hera; o a la esposa del dios supremo romano, Júpiter, o sea, Juno, que también era Lucina, o Luciana.

Las noticias históricas son de que este Oppido (capital de territorios), era muy grande, y poblado en tiempo de los gentiles, hacia el año 400. Aquí, la palabra *gentiles*, no la hemos de tomar en su acepción de *gentilidad*, como se hizo en tiempo celta, sino en su acepción de idólatra o pagano. La adoración a Hera o Juno, lo demuestra. Pero ¿eran gentiles los habitantes de Herrera por aquella época?

Sabido es que en el año 313, se dictó por Constantino el Grande el famoso Edicto de Milán, que autorizaba para el ejercicio libre de la Religión Cristiana. Pero la última persecución de Diocleciano se llevó a cabo en el siglo iv; es decir, que persecución y edicto son contemporáneos en el verdadero sentido de la palabra. Que el edicto aprobara la libertad religiosa de los cristianos, no significa que de un plumazo se aboliera el paganismo en todo el mundo romano, máxime en Herrera, localidad tan alejada de Santiago de Compostela, Zaragoza y Tarragona, donde Santiago y San Pablo predicaban preferentemente, hasta la invasión de los bárbaros, que borrarón todo vestigio de romanidad. Como la invasión de los bárbaros en España, entrando por el Pirineo, se llevó a cabo entre los años 409 y 417, es factible que el paganismo y adoración a dioses romanos prosiguiera en Herrera durante el año 400, y aún después, quizá hasta mediados de siglo, por lo que habría gentiles en dicha villa en la citada época. De ahí ese templo dedicado a Hera o Juno, de donde provino el nombre de Luciana, y también de Hra Oppido. En cuanto al

segundo nombre, POZOBA, aunque la nota remitida por el señor Rivas Gil le atribuye origen griego: «manantial de agua», parece provenir del latín Puteus, pozo, que también tiene el significado de «pozo de agua viva, corriente», es decir, manantial. Hay en griego, no obstante, una acepción que puede encajar: «pozon-ou» que en griego significa agua. Pero sea como fuere, latín o griego, una cosa está clara: POZOBA, se refiere a agua, manantial o fuente, lo que implicaría abundancia de líquido en la población en aquellos tiempos. La terminación BA, de POZOBA, nos hace suponer, si no será quizá una deformación de BI, dos, y el nombre sería Pozobi. Esto traería consigo la posibilidad de que en Herrera hubiera entonces dos manantiales de agua al menos. Porque la existencia de uno sólo, salvo excepciones, nos parece demasiado poco para que de esta circunstancia pudiera tomar nombre el pueblo.

Este es el único nombre de los tres señalados que parece apuntar, más que a la mitología o cosas del espíritu, a una necesidad material: la obtención del líquido elemento, que pudo, por su abundancia, ser causa principal, con otras más de que la población aumentara en cantidad, por ser el agua elemento fundamentalísimo en el incremento de la población relativa de cualquier país.

III

GARCÍA FERRERA Y EL ARZOBISPO DON RODRIGO

Durante muchos años (desde el 450 hasta el 1200), Herrera pasa por las vicisitudes históricas de la invasión visigoda primero, hasta el año 800, y la ocupación árabe luego hasta 1190, en que la línea militar cristiana del Tajo, en la reconquista, se amplió hasta el Guadiana por la parte extremeña y portuguesa, aunque no por el centro de la península, sujetas las huestes cristianas en el puerto del Muradal. La batalla de las Navas de Tolosa, ganada por Alfonso VIII en 1212, basculó el ala izquierda de la línea hacia el sur, y por ende, el ala derecha profundizó más allá de Córdoba, hasta el Aljarafe sevillano, quedando el Guadiana tan a retaguardia que podemos considerar a Herrera como una tranquila plaza for-

tificada en manos del Arzobispo D. Rodrigo Jiménez de Rada, actor e historiador de las Navas de Tolosa, e historiador también, aunque no testigo presencial, de la batalla de Uclés, ocurrida un siglo antes, en 1108, reinando Alfonso VI.

En Uclés fueron derrotados los cristianos a manos de la morisma, muriendo el infante D. Sancho, de once años, hijo de Alfonso, y defendiéndole murió asimismo el conde García de Cabra, y seis condes más.

Viene todo esto a cuento, porque tiene, a nuestro juicio, una gran importancia para aclarar el por qué Herrera del Duque, teniendo en el año 1200 el nombre de Gerrera, Ferrera o Herrera (que de las tres formas se le nombra en tiempos de los Reyes Católicos), lo cambió por el de Hera Oppido, de la época romana.

Es claro que, cada época militar, con asentamiento distinto de pobladores en la región, dió un nombre distinto a la villa. Lo que ahora queremos investigar es el hecho al que fué debido que el nombre de una diosa fuera sustituido por el de un guerrero.

Según nota escueta, pero valiosa para arrancar en la investigación, que nos fué comunicada por nuestro amigo Sr. Rivas Gil, la villa se llamó Herrera, Gerrera o Ferrera desde año 1200, en honor a un valiente capitán del siglo xii llamado García Gerrera, y al cual quiso matar a traición el moro Acitamamolín,

Intentaremos, con estos datos, averiguar quién era García Gerrera.

Volvamos, para ello, a tomar el agua muy arriba, en tierras leonesas y gallegas, porque de allí, insistimos, se nutre la mayor parte de la historia de esta comarca y de Extremadura en general.

El conde García Cabra fué encargado, como dijimos antes, por el Rey, de que cuidara a su único hijo D. Sancho, de once años, en la batalla de Uclés, a la que Alfonso no acudió por hallarse ya viejo y achacoso. Murió el infante peleando, y murió, asimismo, el conde García, defendiéndolo, con otros muchos nobles. García es un apellido gallego en gran parte, y García fué el primero que gobernó el reino de Galicia. También era García nuestro capitán del siglo xii, del que Herrera tomó su nuevo nombre. Si gallego es García, o leonés, del Bierzo o las Médulas, región leonesa colindante a Galicia a la que el dialecto gallego es común, hecho comprobado por nosotros mismos, que hemos vivido allí nueve años,

más gallego aún es el segundo apellido de nuestro capitán, Ferrera o Gerrera. Aún hoy en gallego se dice fierro por hierro, ferreirúa por herrería y ferrera por herrera; la h en que se transformó la f latina en castellano moderno, no invadió el dialecto enxebre. Tenemos, pues, un capitán del siglo XII, del que tomó nombre la villa, que lleva dos apellidos netamente gallegos.

Cuando murió el infante D. Sancho, su padre Alfonso, al recibir la noticia de la muerte del hijo, se lamentó, utilizando palabras totalmente gallegas. Según refiere M. Lafuente en su *Historia General de España*, las palabras del Rey fueron éstas: «¡Ay meu fillo, lume de meus ollos, solaz d'a miña vellez, meu espello, en qu'eu me solía ver!». Que traducido al castellano actual, quiere decir: «Ay, hijo mío, luz de mis ojos, descanso de mi vejez, espejo mío, en que yo me solía ver.»

Tan acusada significación gallega sugiere la idea de que las personas de confianza del Rey eran en su mayoría gallegos, y que el capitán García Ferrera (por deformación fonética gerrera), pudo ser uno de ellos y haber luchado en Uclés, haciendo alguna meritoria hazaña que le valió que una villa llevara su nombre. Pues afinando más sobre la nota del Sr. Rivas Gil, se dice en ella que García Gerrera estuvo a punto de morir traidoramente a las manos de Acitamamolín. En efecto, en el libro citado, añade M. Lafuente este párrafo: «en lo más recio de la pelea—se refiere a Uclés—, dice el Arzobispo D. Rodrigo, que el jóven príncipe sintió su caballo herido y exclamó: ¡Padre mío!, dirigiéndose a su ayo García de Cabra, que mi caballo está herido», etc. etc.

Y más adelante: «Fué tal la carnicería en las filas cristianas, que en el barullo de la lucha la caballería mora atacó por sorpresa, degollando a muchos.»

He aquí la posibilidad de la traición de Acitomamolín contra un grupo de cristianos guerreros, entre los que pudo estar nuestro García Gerrera. Porque por aquella época ya los almorávides y benimerines habían invadido España llamados por sus hermanos de raza, y sabido es que estas harcas árabes tenían nombres que terminaban en su mayoría en «mamolín». Un caso concreto es Miramamolín, el caudillo moro de la batalla de las Navas de Tolosa; y otro puede ser este Acitamamolín que quiso matar a García Gerrera.

Por otro lado, en 1158, comienza a reinar Alfonso VIII, y él crea las Ordenes Militares de Alcántara, Calatrava y Santiago, ésta nutrida con caballeros del Loyo, allá en Galicia. Todo esto enlaza tan a lo vivo Herrera con Galicia y León y con los García, así como con el Arzobispo D. Rodrigo, que no cabe duda de que aquí, en los hechos referidos o sugeridos, está la raíz de ese cambio de nombre de la villa, el cuarto que ya conocemos; máxime teniendo en cuenta que la villa fué donada por Alfonso VIII al Arzobispo D. Rodrigo, que la cedió luego, hacia 1242, a Fernando III el Santo (hijo de Alfonso IX de León, el de las campañas por Extremadura), y que éste, D. Fernando, vendió luego por 45.000 maravedises Alfonsis, al concejo de Toledo.

IV

HERRERA VUELVE A CAMBIAR DE MANOS

Esta venta se efectuó en el año 1246, más tarde pasó a manos de Alfonso X el Sabio, quien por el año 1272, cedió la villa y poblaciones vecinas a D. Bernardino de Cabrera, quitándosela luego y volviendo a Toledo, hasta que D. Juan II, padre de Isabel la Católica (no confundirlo con el también rey Juan II, padre de Fernando el Católico), concedió el Vizcondado de Alcocer a don Gutiérrez de Sotomayor, en 1445, del que ya para siempre, o en el posterior ducado de Béjar, asentado en la misma Puebla de Alcocer, perteneció la villa de Herrera del Duque, que tomó precisamente el sobrenombre de DEL DUQUE, por pertenecer al Ducado de Béjar, a mediados del siglo XVIII, siendo ya la última mutación nominal que sufre hasta nuestros días, habiéndose llamado a través de los tiempos de ocho maneras distintas todas las cuales hemos reseñado.

Respecto a este cambio de manos entre reyes y nobles, y al cambio tan corriente de nombres, queremos, para completar este capítulo, hacer referencia a un famoso pleito entablado entre la Chancillería de Granada y el Ayuntamiento de Toledo, a instancias del Duque de Béjar, para ver si Herrera del Duque y pueblos colindantes eran o no aldeas de Toledo.

Don Vicente Barrantes, en su libro titulado *Memorias y papeles que hablan de Extremadura*, publicado por Rivadeneyra en 1865, nos da detalles sobre el particular con el siguiente texto: «Puebla de Alcocer, villa y partido de la provincia de Badajoz. Alegación en derecho por el Duque de Béjar en el pleito que esta Chancillería de Granada tiene con el Ayuntamiento de Toledo sobre el dominio y los lugares de Puebla de Alcocer, HERRERA DEL DUQUE, Fuenlabrada, Villarta y Helechosa, huertas y jurisdicciones y señoríos, los cuales la ciudad (Toledo), pretende pertenecerle a título de haber sido en otro tiempo aldeas suyas, y haberse arrancado las mercedes en tiempo de alteraciones y bullicios del Reino. Hácelo el licenciado Gregorio López (M. 1520 a 1530).»

El texto estaba en latín, según noticia que da de ello el señor Floranes en la *Vida del doctor Galíndez de Carvajal*, donde añade otras interesantísimas de Gregorio López, comentador de las Partidas de Alfonso X el Sabio. Agrega que eran las alegaciones muy argas (y lo entendemos así nosotros por ocupar el texto nada menos que diez manuscritos), y conducente para la aclaración de puntos curiosos para la historia del reinado de D. Juan II.

No es, pues, raro, que estos cuatro o cinco pueblos citados, pertenecientes hoy a Badajoz, geográficamente, fueran dependientes de Toledo administrativamente, teniendo en cuenta que en la Puebla de Alcocer había por entonces minas de plomo, hierro y ocre; y en Herrera del Duque estupendas cosechas de vino, causa por la que estos pueblos se consideraban ricos, motivo que pudo dar a este pleito tan enconado y largo.

Y en cuanto a los hechos curiosos del reinado de D. Juan II, cabe la posibilidad de que por estas tierras tuvieran lugar, dado que este rey fundó el Vizcondado de la Puebla, y teniendo en cuenta que el monarca, de carácter débil, casó en segundas nupcias con una infanta portuguesa, y que estos pueblos eran paso obligado para ir de Portugal a Castilla y viceversa.

Queremos hacer un inciso para recalcar, según se desprende de lo dicho, que Herrera pasó a ser pertenencia de Toledo en dos ocasiones, por mercedes logradas en era de bullicios del reino. Y que Alfonso X el Sabio, que fué cronista de España y escribió las *Cantigas* a Nuestra Señora en dialecto gallego, cedió y quitó la villa de Herrera del Duque y pueblos vecinos hacia finales del

siglo XIII a un tal D. Bernardino de CABRERA. Aquí tenemos otra vez el apellido leonés enraizado en tierras de esta comarca extremeña, con lo que nuestra teoría de la constante y fuerte influencia de Galicia y León sobre Extremadura se robustece cada vez más.

Y ahora vamos a pasar a los hechos históricos del siglo XIV, en los que Herrera del Duque (que entonces no era del Duque todavía), tiene una significativa participación.

V

DON PEDRO EL CRUEL Y LOS 25 LANCEROS DE HERRERA

En nuestro reciente trabajo titulado *¿Murió D. Pedro el Cruel en Extremadura?*, que se publicó en estas mismas páginas, se habla de pasada de un hecho singular que aquí queremos reseñar con más amplitud. Trátase de los Hernando de Herrera, familia que procedentes de la Zarza de Alange, se aposentaron en esta villa hacia el año 1350. A los Hernando de Herrera se debe la aportación de 25 lanceros del pueblo de Herrera, para que combatieran a favor de D. Pedro contra su hermano D. Enrique.

Muy en cuenta hubo de tener el monarca este favor, máxime estando emparentado con los Hernando a través de D.^a Constanza, hija natural de D. Pedro y la Padilla, para escribir dos cartas, fechadas una en el Real de sobre Aguilar y otra en Sevilla, reiterando la anterior que no había sido obedecida, en las que daba órdenes a los bandoleros del camino de Herrera para que se abstuvieran, so pena de caer en enojo de su real Majestad, de atacar y desvalijar a los viajeros que a Guadalupe se dirigían desde Ciudad Real y otras partes.

Concuera esto con lo ya dicho en otro de nuestro trabajos recientemente publicado: *Los Calabreses Extremeños*, en los que se manifiesta el foco de bandolerismo que había en la zona, al amparo de la intrincada orografía de toda la Calabria, Helechosa, Garbayuela y el propio Herrera.

Nuestra teoría sobre la muerte del rey Pedro I, le hace morir en los campos de Montiel, próximos a las Casas de Don Pedro y Puebla de Alcocer, localidades ambas del Ducado de Béjar hoy,

y del condado de Alcocer ayer, al que también perteneció, en ambos casos, Herrera del Duque.

Con la muerte de D. Pedro, la villa de Herrera se duerme un poco en el quehacer histórico y nada se vuelve a saber sobre ella, con carácter de importancia, hasta después de los Reyes Católicos, cuando en 1517 fundó Fray Alonso de Sotomayor el convento llamado de Nuestra Señora de la Merced. En ruínas en 1597, se trasladó al sitio actual, llamándose ahora de la Purísima Concepción, siendo muy floreciente en tiempos pasados, llegando a tener treinta y seis sacerdotes, doce conversos, diez legos y seis donados.

Su Patronato correspondía a la casa de Osuna y Béjar, habiendo sido progenitor de esta última, estrechamente vinculada al Condado de Belalcázar, D. Gutiérrez de Sotomayor.

VI

APORTACION DE HERRERA DEL DUQUE A LA RELIGION

Hemos escrito en capítulos anteriores que en la villa se construyó un convento en 1517, que fué cambiado de sitio en 1597; también que hubo un templo antiguamente dedicado a la reina de las diosas paganas. Vamos a ver ahora cual fué la aportación de los hijos de Herrera a la Religión Católica.

En el libro titulado *Libro de la Invención de Santa María de Guadalupe*, de Fray Diego de Ecija, comentado por Fray Arcángel Barrado, bibliotecario y archivero del monasterio de Guadalupe, encontramos una amplia reseña sobre los hijos de Herrera que fueron sacerdotes o frailes, algunos de los cuales fueron priores jerónimos del monasterio guadalupense. El libro, dice así:

«Fray Francisco de Herrera, sacerdote, fué natural de la villa de Herrera, que es siete leguas de este monasterio; crióse desde pequeño en esta casa, en el estudio; y como tenía buena voz y canto, iba al coro a cantar triples. Y cumplido su tiempo del estudio, que son tres años, fué a estudiar a Salamanca y cantó misa a la edad de veinticinco años, y luego se vino a tomar el hábito a

esta santa casa, donde fué religioso treinta y cinco años, hasta que finó, de manera que vivió sesenta años.»

Hemos de aclarar nosotros por cuenta propia, que la villa de Herrera del Duque, está, efectivamente, a unas siete leguas de Guadalupe, y nuestro pueblo natal, Fuenlabrada, a dos de Herrera y a nueve de Guadalupe; hemos hecho el camino a pie en diversas ocasiones por el camino de Castilblanco, las Gañanías y la Dehesa de Almansa. Y dicho esto, continuemos con el libro del padre Ecija:

«Este sacerdote (Fray Francisco e Herrera) fué religioso bien ocupado y enemigo de oficios de distraimiento y gobernación de casa; y así se ocupó el más tiempo que vivió en esta casa en confesar seglares, donde hizo mucho fruto; y así le querían mucho y estaban con él en gracia. Fué muy honesto y de mucha caridad con todos. Fué algún tiempo hospedero, donde cumplió con los huéspedes, a contento de todos, la hospitalidad. Y así era querido por la Orden. Fué también maestro de novicios».

Un inciso por nuestra cuenta: como apreciará el lector, el sacerdote de Herrera era sumamente querido por todos. Y ahora, prosigamos copiando: «Era muy devoto y muy celador de la honra de esta santa casa (el Monasterio). Y así tuvo Nuestra Señora por bien que viniera a acabar sus días y curso de su vida en el día de su Santa Anunciación y Encarnación del Hijo de Dios, a 25 de Marzo de 1548.»

Como murió en 1548 y vivió sesenta años, es lógico que nació en 1488, es decir, antes del establecimiento del convento de Herrera en veintinueve años. Lo cual parece sugerir que quizá Fray Francisco Herrera fuera actor o al menos ayudador en el hecho de asentar en la villa que le vió nacer el citado convento de la Merced. Sigamos al Padre Ecija:

«Murió en Domingo de Ramos, porque así participase de los merecimientos de la Pasión del Señor; y así como vivió sin dar pesadumbre a sus hermanos, así finó sin pena, que pensaron todos que dormía, teniendo el rostro y cuerpo muy compuesto, como si estuviera vivo.»

Y prosigue así el libro:

«Fué casi principio que muchos de la villa de Herrera se metiesen frailes y monjas, no habiendo hasta él alguno; y entre ellos le

siguieron un hermano suyo que se decía Fray Juan de Herrera, sacerdote; y otros tres sobrinos sacerdotes, los dos de nuestra Orden (la Jerónima), que fueron Fray Pedro de Herrera, en el monasterio de la Mejorada, y Fray Juan de Herrera, en el monasterio de San Jerónimo de Córdoba, y el otro sobrino, que se dice Alonso Ramiro, en la Compañía del Santo Nombre de Jesús; y el hermano Fray Juan de Herrera en este monasterio de Guadalupe.»

Como bien habrá observado el lector, hay dos Fray Juan de Herrera: uno, hermano de Fray Francisco, que fué fraile de Guadalupe, y otro, sobrino de ambos, que estaba en Córdoba. El hermano, o sea, el Fray Juan, en Guadalupe, es al que se atribuyen unos versos y villancicos sobre Guadalupe, y ser copista del famoso *Manuscrito del Escorial*, del que más adelante hablaremos. Prosigue el Padre Ecija hablando de Fray Francisco de Herrera:

«Fué muy sentida su muerte en el pueblo» (suponemos se refiere a Herrera, por lo que sigue):

«Y así, vinieron casi todos a su enterramiento, porque como él finó a las cinco de la mañana y por la bendición de los ramos y procesión y pasión y oficio de la misa no se pudo enterrar por la mañana ni antes de comer, quedóse para después de nona, donde fué bien acompañado y honrado su enterramiento de frailes y seglares, a honra y gloria de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santa Madre.»

Y habiéndose acabado los datos sobre tan bondadoso religioso como fué Fray Francisco de Herrera, pasemos a escribir ahora de su hermano, Fray Juan de Herrera. Volvamos al mismo libro, que dice así:

«El manuscrito del Escorial, lo escribía el Padre Juan de Herrera en el año 1535, y la distribución de la materia, así como las vidas de los monjes, muchos de ellos ignorados u omitidos por el Padre Ecija y viceversa, están ordenados de modo diverso.»

Siguen algunos detalles más; seguidamente se hace una relación de los capítulos del manuscrito, que son los siguiente: los 20 primeros, comunes con los del Padre Ecija; el capítulo 20 trata de la vida de seis monjes del tiempo del Padre Yáñez (folios 42 a 46); el capítulo 21, de la vida dos monjes; el 22, de la de otros dos; el 23, del Padre Cabañuelas; el 24, de cuatro frailes; el 25, de uno; el 26, de cinco; el 27, de once; el 28, de seis; los 29 y 30, dos cada uno;

el 31, reseña la vida de nueve; y el 32, «observancia de los primeros Padres del Monasterio y fundación de Monte Marta (folio 89).

Síguese luego una Memoria de los Priors, folios 93-96 y después la Matrícula de los Finados, y concluye con el libro de *Milagros de la Virgen*.

«Contemporáneo del libro que hemos citado del padre Ecija, se redactaron dos abreviadas historias, en verso latino y español, cuyos autores, quizá único, permanecen en el anónimo, si es que NO SE ATRIBUYEN AL PADRE JUAN DE HERRERA, copista del manuscrito del Escorial, IV-a 10, que hemos anteriormente descrito.»

Este párrafo es de las notas, que a la edición moderna del libro del padre Ecija, añadió Fray Arcángel Barrado, archivero de Guadalupe. Vamos a copiar el principio de un «villancico» que se halla en el folio XXVII del manuscrito:

«A esta casa de oración,
templo de gran santidad,
vengan, que es en Guadalupe
los que quieren sanidad.»

Vamos a copiar, asimismo, unos versos de la versión castellana de la abreviada Historia en verso latino y castellano, que se suponen obra de Fray Juan de Herrera, como dice Fray Arcángel Barrado en sus notas, página 375 del *Libro de la Invención de Santa María de Guadalupe*. Dicen así:

«En la hora presente será recontar
cómo de Roma viniera a España
la imagen que fuera puesta en montaña:
que Guadalupe se quiso nombrar,
mostrada al vaquero que andaba a buscar
su vaca perdida de valle en collado,
y hecha la casa donde fué mostrado
el muy visitado bendito lugar.»

Estos versos van a continuación de los latinos, y comienzan en el folio VI del manuscrito. (Nota de la pág. 383.)

Pero no es sólo esto, sino que en la lista cronológica de Priors Jerónimos de Guadalupe, aparecen otros dos, naturales de Herrera. Son estos: Fray Bonifacio de Herrera, que fué elegido Prior el sábado 14 de noviembre de 1744. Durante el trienio de su mandato se entregaron al padre arquero 54.501 reales para los gastos del adorno de la iglesia de Nuestra Señora; se gastaron 10.165 reales y 27 maravedises en la caja nueva del órgano; 7.912 reales en el realejo, que se hizo nuevo para el servicio del coro; 9.504 reales y cuatro maravedises en los fuegos que se hicieron en la ciudad de Salamanca para la traslación de Nuestra Señora; 1.100 reales en la nueva hechura del arco del coro, y 7.625 reales y 26 maravedises en la media *annata* y *quindenios* de la Escribanía de Millones de Trujillo y cédula real de confirmación de sus privilegios. Murió el padre Herrera a los cincuenta y tres años de edad y treinta y siete de hábito, ignorándose la fecha.

Todos estos datos referentes a Fray Bonifacio de Herrera se hallan en la página 433 del *Libro de la Intervención de Santa María de Guadalupe*.

Otro Prior de Guadalupe, nacido también en Herrera, fué Fray Joaquín de Herrera, elegido Prior el lunes 6 de marzo de 1815. Murió el padre Herrera de pulmonía a los sesenta y cinco años de edad, el 14 de noviembre de 1824, siendo enterrado en el cementerio común. (Nota 133 de la página 439, del citado libro.)

VII

EL CASTILLO FORTALEZA

Queremos terminar estas notas con alguna referencia al castillo que se alza cerca de la villa.

Nuestro buen amigo Luis Cavanillas, periodista, nos remitió, a nuestro requerimiento, la siguiente noticia, tomada del *Madoz*, página 185, tomo 9, que dice así textualmente: «...Herrera del Duque (Badajoz). Inmediato a la iglesia está el cementerio, y a espaldas de la misma principiaba el anterior y espacioso camino (entorpecido muchos años antes con varias heredades) que desde la villa se dirigía al puerto donde está el *castillo*. Gran fortaleza fabricada

sobre un cerro casi redondo de la sierra, al Este, dominando la población a tiro de fusil; su obra exterior, cimentada sobre rocas naturales y fijas, es gótica, ochavada, sólida, hecha sólo de cal y canto pelado, y esquinas perfectas y de 25 varas de altura. En las ochavas Sur y Este se presenta un arco de entrada que se cerraría con rastrillo grande y fuerte, según la cabida de su ascendencia. Detrás de él sigue un corto espacio cuadrado, metido entre gruesas y altas paredes, con abertura pequeña en la izquierda, por la que se pasa a otro recinto que puede ser calabozo por su figura. En el fin y derecha del primer tránsito está la entrada al espaciosísimo centro del castillo, que debió tener dos puertas grandes y de quicio. Las ruínas interiores manifiestan que hubo en las fachadas del Este y Sur salas altas y bajas. Cerca de las gradas por las que se subía a la anchurosa muralla, hay un aljibe cuadrado cubierto de bóveda. Este castillo pertenecía al vizcondado de la Puebla de Alcocer, cuyo señor nombraba los Alcaldes del mismo que pertenecieron hasta 1815...»

Hasta aquí, el *Madoz*. Vamos a sacar nosotros una conclusión apoyándonos en el texto citado y en otras noticias que poseemos. ¿En qué época se construyó el castillo? ¿Quién lo hizo?

Dice *Madoz* que la obra del castillo es gótica y ochavada.

Pues bien: el arte gótico no penetró en España, de manos de la Orden de San Bernardo hasta principios del siglo XIII. Es decir, que el castillo no se pudo construir ANTES DEL AÑO 1201. Por otro lado sabemos que la catedral de Toledo se construyó en el segundo tercio de dicho siglo, pues el arquitecto Martín trabajaba en ella en el año 1227. De Toledo a Herrera no hay mucha distancia, y el pleito a que más atrás aludimos, fué para dilucidar si Herrera y otros pueblos cercanos a él «eran o no, aldeas de Toledo». No es pues, extraño, que el castillo se construyera hacia la misma época que la catedral primada.

Para mayor abundamiento, tengamos en cuenta que el avance de la reconquista era de Norte a Sur, y que Fuenlabrada de los Montes está al Sudeste de Herrera, y a unos diez kilómetros de distancia, y estuvo bajo el poder del moro Amed-Ben-Alí hasta que fué ocupado por las huestes de Arias Pérez, Comendador de la Orden de Alcántara, en el año 1231. Si Fuenlabrada fué tomado a los moros en 1231, es que Herrera, «ya estaba ocupado

antes». ¿Quizá se hizo el castillo entre 1220 y 1230? Es muy verosímil teniendo en cuenta que los cristianos levantaban fortalezas conforme se producía el avance, para consolidar el terreno conquistado.

Dice asimismo *Madoz*, que en las ochavas Este y Sur se presenta un arco de entrada que se cerraría con rastrillo grande.

Al Este, se halla Fuenlabrada, y al Sur, Puebla de Alcocer, lugares conquistados posteriormente. Estos dos arcos de entrada de «rastrillo grande y fuerte», miraban, uno a Fuenlabrada y otro a la Puebla, porque de aquellas direcciones podía venir «única-mente» otra vez la avalancha mora.

También dice *Madoz* que había un aljibe. En Fuenlabrada había —y hay aún otro, labrado en roca viva, en el pico de la sierra, a unos cincuenta metros al Sur de lo que fué también fortaleza, ya casi en ruína total. Por indicación nuestra, días atrás, fueron tomadas las medidas exactas de la fortaleza y aljibe de Fuenlabrada por los estudiantes de Ingenieros y Bachillerato, D. Justo González y D. Antonio Gómez, las cuales dieron los siguientes resultados: «aljibe, 3 metros y medio de longitud, y 1 metro de profundidad, con nivel de agua de 84 centímetros; el ancho de aljibe es de 68 centímetros y el agua cae gota a gota desde una altura de 2 metros y 40 centímetros sobre el nivel del aljibe, manando de las rocas.»

En cuanto a las ruinas del castillo o fortaleza, mucho más pequeño que el de Herrera, y con fachada principal mirando a él, dan las siguientes medidas: «11 metros 26 centímetros; 8 metros 22 centímetros; 10 metros 84 centímetros y 9 metros 43 centímetros. El ancho del cimiento es de 1 metro y 13 centímetros».

Se deduce de estos datos que el castillo de Fuenlabrada fué una fortaleza de transición, entre las soberbias de Herrera y la maravillosa de la Puebla.

Dijimos más atrás que Herrera fué rescatado de la morisma en 1190. Hay casi cuarenta años de plazo hasta la toma de Fuenlabrada, tiempo sobrado para construir el castillo, cuya obra suponemos no anterior a 1200 ni posterior a 1231. En el año 1242 fué cedida la villa de Herrera a Fernando III el Santo por el Arzobispo D. Rodrigo, posiblemente para que le sirviera de baluarte de apoyo, junto con los castillos de la Puebla y Capilla, en su avance

hasta las cercanas tierras cordobesas. y pasar, seguidamente, a la toma de Sevilla.

En cuanto a quién fué la persona encargada de levantar la fábrica, suponemos que sería aquella Orden de Alcántara a la que pertenecía Arias Pérez, el que tomó Fuenlabrada. Las fechas, situaciones y sucesos, así parecen afirmarlo.

Y aquí hacemos punto final, sin otro anhelo que haber podido aportar nuestro grano de arena para el mejor conocimiento de la historia de Herrera del Duque.

JUAN-PEDRO VERA CAMACHO